

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Iglesia Parroquial de Santa Marina

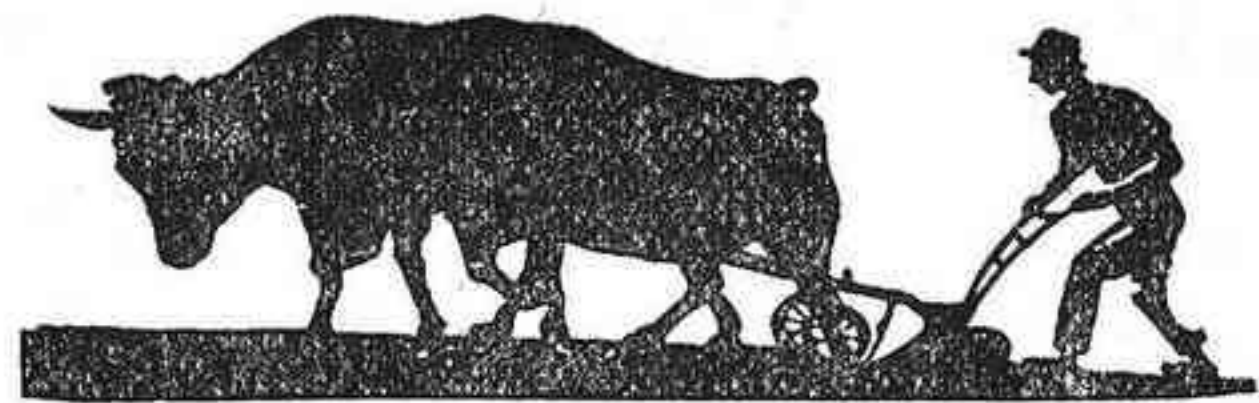
30 Julio 1927

Año VII. — Núm. 137

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadio) .	875 »
150	Maiz (secano) .	425 »
250	Maíz (regadio) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2 100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas.	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited



AGENCIA PARA PROPAGANDA:
José Bernia García
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . .	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado. . . .	60.000.000,00	»
Fondo de reserva	10.634.865,53	»

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, **CÓRDOBA**, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa. —

Cloruro de cal marca FLIX. - Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y

de Bario —Sosa caústica para jabones.—

Sulfuro de sodio.— Productos puros para

Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras
y Literatura Agrícola**

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

**FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE**

San Antón, 20

GRANADA

DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix, Montefrío, Torre-Cardela y otras plazas, para la venta de abonos completos, Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Gloruro y sulfato de potasa, Azufres, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

ANÁLISIS DE ACEITES

Acidímetros FERSAL, gran precisión. Extractores para ensayos.—Cajas con frascos para muestras.—Aparatos y material en general para ensayos de vinos, leches, harinas, tierras y abonos

**Microscopios, Triquinoscopios
Balanzas corrientes y de precisión
Frasquería con tapón esmerilado**

Fabricación en gran escala de areómetros, alcoholómetros, termómetros, copas, probetas, pipetas y buretas graduadas.

FERNANDEZ Y SALAZAR, Sdad. Ltda.

Casa fundada el año 1905.

García de Paredes, 46, MADRID

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO VII. NÚM. 137 CON CENSURA ECLESIASTICA 30 Julio 1927	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	--	---

PAGINAS DE ORO

De la posesión y del empleo de los bienes

Que no es malo poseer, sino el mal empleo que de los bienes se haga.

«Avaricia es desordenado deseo de hacienda. Por lo cual con razón es tenido por avariento no solo el que roba, sino también el que desordenadamente codicia las cosas ajenas, o desordenadamente guarda las suyas.»

»Primeramente considera ¡oh avariento! que tu Señor y tu Dios cuando descendió del cielo a este mundo, no quiso poseer estas riquezas que tú deseas; antes de tal manera amó la pobreza, que quiso tomar carne de una vírgen pobre y humilde, y no de una reina muy alta y muy poderosa. Y cuando nació no quiso ser aposentado en grandes palacios, ni echado en cama blanda, ni en cunas delicadas, sino en un vil y duro pesebre sobre unas pajas.»

»El amor de las riquezas mas atormenta con su deseo, que deleita con su uso; porque enlaza el ánima con diversas tentaciones; enrédala con muchos cuidados; convidala con vanos deleites; provòcala a pecar; e impide su quietud y reposo. Y sobre todo esto, nunca las

riquezas se adquieren sin trabajo ni se poseen sin cuidado ni se pierden sin dolor; mas lo peor es que pocas veces se alcanzan sin ofensas de Dios; porque (como dice el proverbio) el rico ó es malo, ó heredero de malo.»

»Considera también que donde hay muchas riquezas también hay muchos que las consuman, muchos que las gasten, muchos que las desperdicien y hurten. ¿Qué tiene el más rico del mundo de sus riquezas, mas que lo necesario para la vida?»

»La vida es breve, y la muerte se apresura a mas andar: ¿qué necesidad tienes de tanta provisión para tan corto camino? ¿Para qué quieres tantas riquezas, pues cuántas menos tuvieres, tanto mas libre y desembarazado caminarás? Y cuando llegares al fin de la jornada, no te irá menos bien si llegares pobre, que á los ricos que llegarán más cargados; sino que acabado el camino, te quedará menos que sentir lo que dejas, y menos de que dar cuenta a Dios: como

quiera que los muy ricos al fin de la jornada, no sin grande angustia, dejarán los montones de oro que mucho amaron, y no sin mucho peligro darán cuenta de lo mucho que poseyeron.»

»Considera también que aquel soberano gobernador del mundo (como un prudente padre de familia) repartió los cargos y los bienes de tal manera, que a unos ordenó para que rigiesen, y otros para que fuesen regidos: unos para que distribuyesen lo necesario, y otros para que lo recibiesen. Y pues tú eres uno de los que están puestos para despenderos de la hacienda que á tí sobra; ¿párecete que te será lícito guardar para tí solo lo que recibiste para muchos? Porque, como dice Sant Basilio, de los pobres es el pan que tu encierras, y de de los desnudos el vestido que tu escondes, y de los miserables el dinero que tú entierras. Pues sabe cierto que a tantos hurtaste sus bienes, a cuantos pudieras aprovechar con lo que a tí sobraba, y no aprovechaste. Por tanto mira que los bienes que de Dios recibiste, son remedios de la miseria humana, y no instrumentos de mala vida.»

»Y así como los pobres con su pobreza se conforman con Cristo, así los ricos con sus limosnas se reforman para Cristo; porque no solamente los pobres pastores hallaron a Cristo, mas también los sabios y poderosos, cuando le ofrescieron sus tesoros. Pues tú que tienes bastante hacienda, da limosna a los pobres; porque dándola a ellos, la recibe Cristo. Y ten por cierto que en el cielo (donde ha de ser tu perpetua morada) te está guardado lo que agora les dieres.»

Fr. Luís de Granada

EL VALOR DEL RENDIMIENTO

Se habla del famoso millonario Henri Ford para Presidente de los Estados Unidos.

Este hecho da actualidad a las últimas modalidades sociales de este genial hombre de negocios.

Henri Ford ha lanzado hace poco a los mares *un barco*, el *Oneida*, pagando a la tripulación salarios superiores en un 100 por 100 a los establecidos por el *United States Shipping Board*.

A creer a los navieros americanos, la Marina mercante de su país no es negocio precisamente porque los salarios son altos. Y consignan, en apoyo de su tesis, que la ley de La Follete (La Follete Seaman's Act) fijó unos salarios superiores a los de la Marina inglesa. Sea de ello lo que fuere, hay un hecho indudable, y es que la Marina mercante atraviesa en los Estados Unidos una crisis aguda. Tan grande es la crisis, que la mencionada oficina, que administra la flota incautada a Alemania, *tiene actualmente a la venta como hierro viejo, 200 navíos aptos para la navegación.*

¿Se comprende ahora el estupor que ha producido el *gesto* de Ford? Mientras el salario medio de los marineros oscila entre 47,50 y 55 dólares, Ford paga 105 dólares. No exagera, pues, el *Virginian-Pilot*, de Norfolk, al decir que «desde hace muchos años no se ha registrado suceso más trascendental en los círculos navieros de América.»

Este rasgo audaz del gran jefe de industria tiene precedentes en su misma vida y responde a convicciones suyas muy arraigadas *El famoso salario mínimo de cinco dólares para sus obreros*

"ZOTAL"



DESINFECTANTE E INSECTICIDA
**Cura la glosopoda, sarna o roña, heridas
llagas y demas enfermedades del ganado**

Especial para la desinfeccion de locales

JABON ZOTAL

Cura herpes, granos, sarpullidos y otras enfermedades de la piel

ADVERTENCIA

El ZOTAL no se vende suelto.
Exijan siempre nuestras latas cerradas y litografiadas de 1/8,
1/4, 1/2, 1, 2, 3, 5, 10 y 25 kilos

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Camilo Tejera y Hermana.-Sevilla

“LATOL”

DESINFECTANTE E INSECTICIDA
Cura la glosopoda, sarna o roña, heridas
llagas y demás enfermedades del ganado

Bastecido para la desinfección de locales

JABON ZOTAL

Cura herpes, granos, sarpullidos y otras enfermedades de la piel

ADVERTENCIA

El ZOTAL no se vende suelto.
Exijan siempre nuestras latas cerradas y litografiadas de 1/8,
1/4, 1/2, 1, 2, 3, 5, 10 y 25 kilos

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Camilo Tejera y Hermana.-Sevilla



introdujo el pánico en el mercado de trabajo. *La crema de los obreros nutrió sus factorías.* Todos los obreros competentes y hábiles quisieron trabajar con él. Y las industrias de Ford no se arruinaron; cobraron mayor impulso.

Sin duda, por la implantación de medidas de este género ha conseguido Ford sus grandes éxitos. Uno muy resonante fué el del ferrocarril Detroit-Toledo-Ironton. La explotación de esta línea era un completo desastre; Ford compró el ferrocarril, puso en práctica *su política de salarios* y el negocio dejó de ser ruinoso.

Es de esperar que tampoco fracase ahora en esta nueva tentativa. Los barcos de Ford cruzarán el Atlántico con cargamento del mismo Ford. Si logran carga para el viaje de regreso, habrá, sin duda, margen de ganancia.

La experiencia es curiosa, y puede comprobar, si se ve coronada por el éxito, que *la clave de la prosperidad en la industria estriba en la capacidad de las personas.* A obreros y directores más aptos, mayores rendimientos. Lo que, en suma está de nuevo sobre el tapete es la bondad de la *política fordista de los salarios.*

Hace poco la «Toral Motor Company» ensanchó sus fábricas, con un desembolso de 110 millones de dólares (unos 700 millones de pesetas) para obtener una capacidad de producción de 10.000 coches y camionetas diarios. Y los beneficios líquidos en el pasado año se calculan en unos 125 millones de dólares.

Mientras tanto, navega en estos momentos por las rutas oceánicas una flota que ostenta con orgullo, entre las

dos inmensidades del mar y del cielo, una bandera nueva. Sobre campo azul, cerrado por una franja de oro, un pájaro está en el centro con las alas extendidas. La nueva aristocracia crea ya sus blasones.

Interrogado hace poco por un periodista sobre qué dejaría en su testamento, manifestó:

—Mi capital no es para mí ni para mi familia, que con muy poco se contenta. Yo trabajo para todos, y de todos es, pues, mi capital. Yo no dejaré fundaciones benéficas. No esperéis de mí asilos ni hospitales. No esperéis tampoco bibliotecas ni museos.

Yo dejaré mi dinero en mis fábricas, pagando cada día más a mis obreros y brindándoles cada día más comodidades, para que siempre trabajen con gusto y con provecho. Hoy doy trabajo a unos 500.000 hombres, y de ellos 200.000 tienen automóvil propio. Con el tiempo, todos lo tendrán. Y todos ellos cuentan con participación en mis beneficios, y en mis Bancos cobran el doble del interés que cualquiera otro Banco les pudiera ofrecer... Mi testamento solo dice que mi dinero es de ellos y para ellos, con una sola condición: el amor al trabajo.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.

UNA POLÍTICA AGRARIA

El gran historiador Guillermo Ferrero ha publicado en el «Journal de Geneve» un artículo sugestivo acerca de la crisis profunda que sufre la sociedad moderna, producida por el desequilibrio entre la prosperidad agrícola y la industrial. Esa crisis—crisis en primer lugar de subsistencias—se manifiesta más agravada en los grandes centros manufactureros. No hay que decir que el equilibrio se ha roto a favor de la industria y de la ciudad y en detrimento de la tierra y del campo. Así, mientras éste se despuebla, aquélla adquiere proporciones monstruosas—el adjetivo no es nuestro—, y mientras la agricultura languidece, la producción industrial se intensifica. Las consecuencias del desequilibrio entre una y otra actividad económica trascienden del campo de lo material, al moral y al social.

El problema es de los más graves de nuestra época, y puede afirmarse que presenta caracteres de universalidad. Desde luego, en los países industrializados es más agudo que en los que conservan todavía una economía de tipo agrario. A estos últimos pertenece España y, sin embargo, ¿cómo negar que también entre nosotros hay crecimiento de las ciudades a costa de los campos y despoblación cada día mayor de éstos? ¿Y cómo desconocer que la industria obtiene una protección mucho más alta que la agricultura?

Reputamos yerro capital de la política económica la postergación de la industria agrícola. La agricultura debiera ser la primera preocupación de los go-

bernantes. Es ya sabido que España es un país esencialmente agrícola, y que los productos de la tierra son la parte más importante de la riqueza nacional. Aunque no precisa demostración el aserto, aduciremos algunas cifras de la cosecha de 1926. Comenzando por el trigo, España ha cosechado en 1926 quintales 42.821,2. En este ramo nuestro país ocupa, descontada Rusia europea y asiática, el tercer lugar de Europa, después de Francia e Italia, y el octavo lugar entre los países productores de trigo en el mundo. La cosecha de vino fué en 1926 de 16 millones de hectolitros, cifra muy baja, si se la compara con la correspondiente a años anteriores, pero que coloca, no obstante, a España en el tercer lugar de los países vinícolas, en cuanto a la cantidad, porque en calidad nuestros caldos resisten con ventaja la competencia con los más acreditados del extranjero. La cosecha de aceite fué de 2.312.000 quintales métricos. La producción naranjera alcanzó en el año último 12.377.875 quintales, enorme riqueza que evalúa el Consejo Agronómico en 247 millones de pesetas. El mismo organismo evalúa en 9.092.955 pesetas la cosecha de limones y en 107 500.000 pesetas, la de almendra. Si pasamos a la ganadería, el valor total de las reses en 1926 era de seis mil millones de pesetas!

¿Cómo no lamentar que no exista una política agraria definida y perseverante? Sin duda, los pueblos modernos sienten una inclinación muy marcada hacia el progreso industrial y al par un

desvío más instintivo acaso que consciente por la vida rural y sus problemas. Si se registrase el tiempo que los Gobiernos dedican, por un lado, al estudio y a la solución de los problemas de la industria, y por otro, a los de la agricultura, obtendríamos una demostración experimental del fenómeno que comentamos.

Contra esa tendencia urge reaccionar. No es que el Gobierno del general Primo de Rivera se haya mostrado indiferente en presencia de las necesidades de la agricultura. Entre otras iniciativas del Gobierno recordamos las siguientes: creación del Instituto Nacional Agronómico de Investigación y Experiencias, régimen de protección al aceite de oliva, reorganización de la Comisaria Algodonera del Estado, creación de la Junta del Crédito Agrícola, préstamos con garantía prendaria de vinos, aceites, lana y arroces; política de riegos, auxilios del Estado para la repoblación forestal, desglose en la Dirección de la de Agricultura y Montes de la de Minas; en fin, creación de la Dirección general de Acción Social Agraria, con una organización nueva de los Pósitos y Colonias agrícolas. Aun pudieran agregarse las disposiciones relativas a la redención de foros y sus complementarias de la utilización del crédito para esos fines.

Pero, a pesar de cuanto antecede, en España no existe todavía una verdadera política agraria. Para ello es preciso una reorganización profunda de los servicios oficiales de la agricultura. En primer lugar, la reorganización que preconizamos debe poner fin a la dispersión de los organismos oficiales hoy

existentes. Es contrario a toda buena organización el que ministerios distintos—Fomento, Trabajo y Presidencia—se repartan la dirección de la agricultura. Pero no sólo se deben coordinar esas actividades administrativas; por lo que representa la riqueza agrícola en nuestro país, se impone la creación de un ministerio exclusivamente consagrado a la agricultura. Para nosotros no empezará a haber política agraria mientras todos los servicios de la agricultura no se hallen bajo la dependencia inmediata y exclusiva de un miembro responsable del Consejo de ministros.

SEMBRAD

Sin saber quién recoge, sembrad,
serenos, sin prisas,
las buenas palabras, acciones, sonrisas...
Sin saber quien recoge, dejad
que se lleven la siembra las brisas.

Con un gesto que ahuyente el temor
abarcad la tierra,
en ella se encierra
la gran esperanza para el sembrador.
¡Abarcad la tierra!

No os importe no ver germinar
el don de alegría;
sin melancolía
dejad al capricho del viento volar
la siembra de un día.

Las espigas dobles, romperán después...
Yo abriré la mano
para echar el grano
como una armoniosa promesa de mies
en el surco humano.

Brindará la tierra su fruto en agraz
otros segadores
cortarán las flores...
¡Pero habré cumplido mi deber de paz,
mi misión de amores!

(Del libro de poesías titulado «Sembrad», de la Srta. Cristina de Arteaga, meritísimo apóstol de la obra social católica, que abandonando su brillantísima posición social ha ingresado en un convento de Carmelitas).

PRIMER CONGRESO NACIONAL CEREALISTA

En los días 25 de Septiembre al 5 de Octubre próximos venideros se celebrará, en Valladolid, el *Primer Congreso Nacional Cerealista*, cuya importancia y transcendencia han de ser notorias, por tratarse del estudio de cuanto se relaciona con la producción cereal, la primera en nuestra Economía Nacional.

El Gobierno ha declarado este Congreso, nacional, y le patrocina de un modo decidido.

El cuestionario de asuntos a tratar se compone de cuatro secciones, que son: Sección A: Aspecto técnico del Cultivo. Sección B: Aspecto Económico del Cultivo cereal. Sección C: Aspecto Social del mismo. Sección D: Aspecto político. La ponencia de cada uno de los temas de que se compone este cuestionario está a cargo de los más esclarecidos tratadistas del ramo en cuestión.

Es de desear que los Sindicatos se adhieran a este Congreso y así se lo recomendamos del modo más expresivo, con el fin de cooperar en lo posible al buen resultado de las gestiones que está llamado desarrollar, y que sus estudios consigan el mayor provecho para la agricultura cerealista.

Con objeto de difundir los mayores detalles acerca de la materia, con el presente número de LA TIERRA, se manda a todos los Sindicatos varios ejemplares del Programa del Congreso, en donde pueden pedirlos los socios a quienes interese esta cuestión, que puede decirse sin temor a errar, son todos los agricultores.

Las adhesiones, tanto de los Sindicatos

Agrícolas como de los particulares, pueden dirigirse directamente al Señor Tesorero de la Junta Directiva del Congreso, Don Alfredo Escribano Rojas, con domicilio en Valladolid, calle Teresa Gil, número 36; y también las transmitirá esta Federación de Sindicatos Católico Agrarios de Córdoba, S. Pablo, 34.

Es muy conveniente que estas adhesiones se envíen cuanto antes, con objeto de facilitar el trabajo de la Junta Directiva, dado que es brevísimo el plazo que aun queda para llevar a cabo los preparativos de esta basta empresa y multiplicidad de asuntos que han de plantearse en este corto periodo de tiempo.

Artículos del Reglamento referentes a la inscripción de congresistas

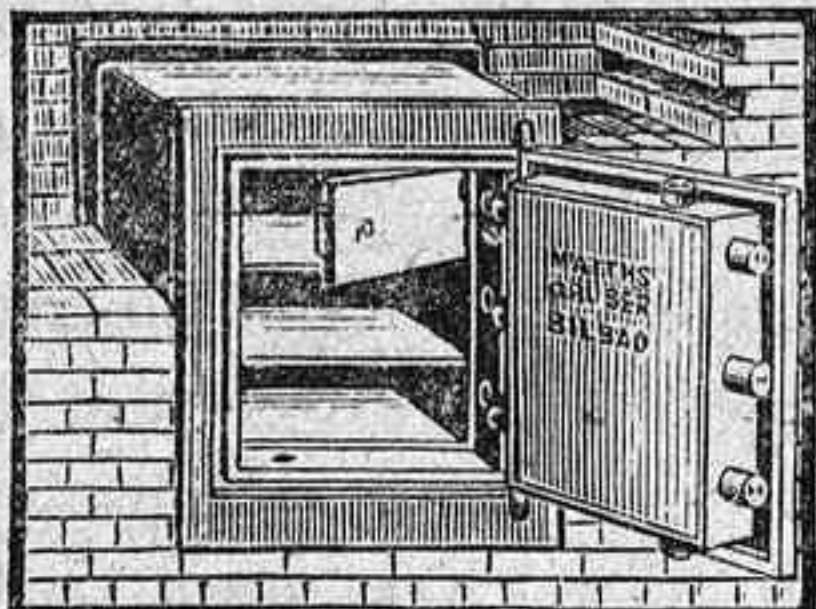
Art. 6.º Los congresistas podrán ser:

- A) Honorario.
- B) Protectores.
- C) Titulares.
- D) Adheridos.

Serán honorarios los que formen parte del Comité de honor.

Protectores, las entidades y los particulares que contribuyan a la celebración del Congreso con donativos o subvenciones mayores de 500 pesetas.

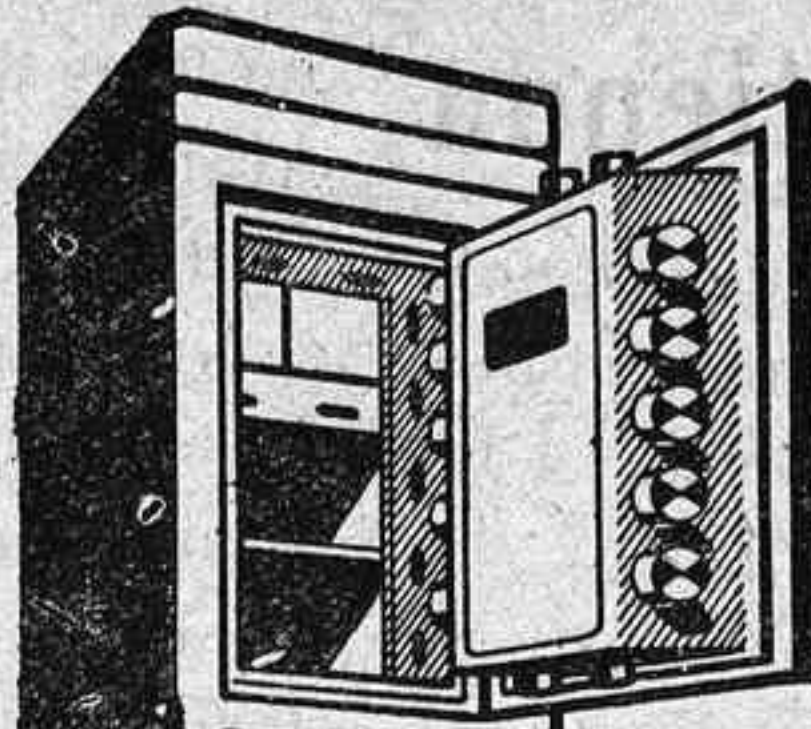
Titulares: a) Las Diputaciones, Ayuntamientos de capitales de provincia, Cámaras Agrícolas, Consejos provinciales de Fomento, Cámaras de Comercio, Federaciones de Sindicatos y Asociaciones de carácter general que contribuyan con una cuota mínima de 100



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios modicos

Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185 Bilbao



GRUBER

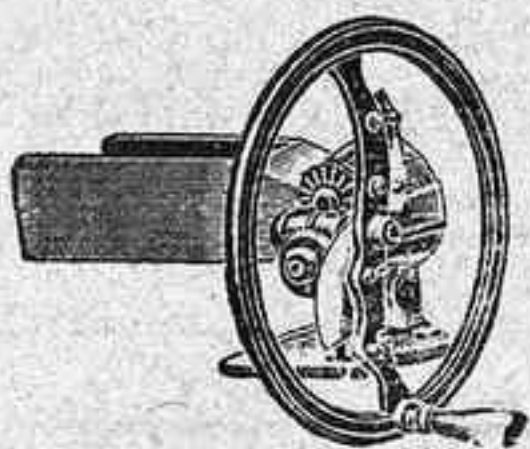
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO.



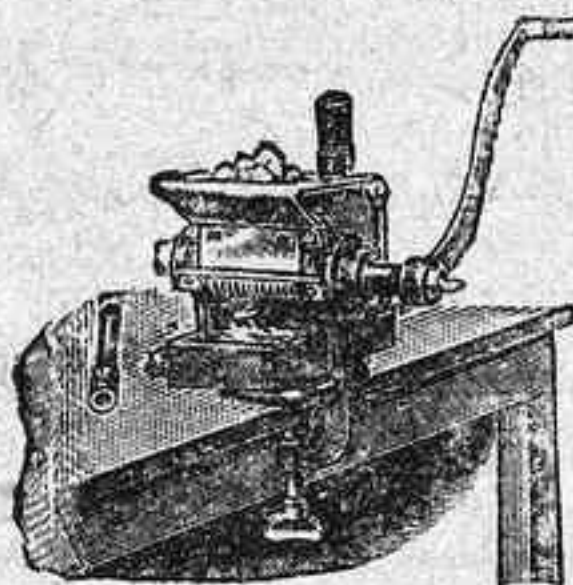
¡ATENCIÓN!

AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.

Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO



CORTA-VERDURAS
para avicultores
Pidase prospecto



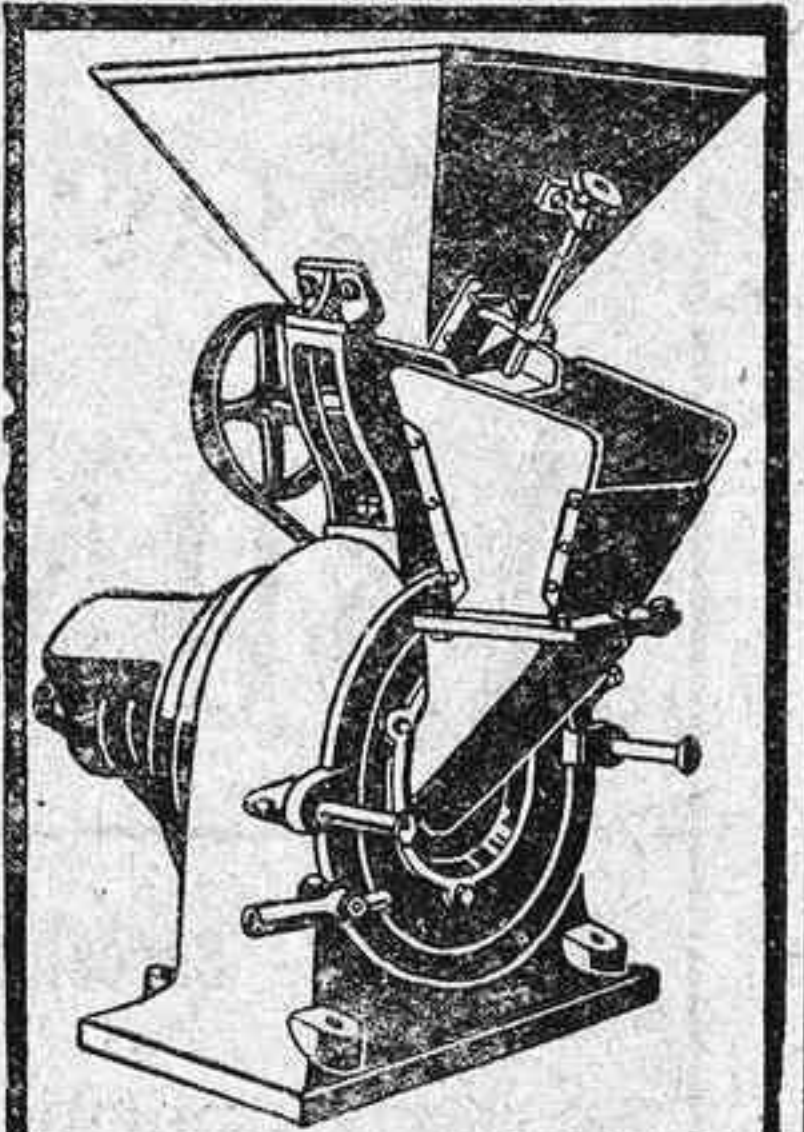
Molino para huesos
Para avicultores
Pidase prospecto



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.

Mañana puede tocarle á Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores «Missuri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao



MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. - Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.

Pidase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Terminó la contienda

No es la campaña de Marruecos, porque era mas que una campaña, lo que ha terminado, según el Gobierno.

Sin incorporarse a sus Cuerpos los reclutas a quienes tocó servir este año en Africa, se repatrian 20 000 hombres más de los que anteriormente se repatriaron, quedando solo allí un minimum de tropas peninsulares y las fuerzas indígenas, y hay la afirmación rotunda del Jeneral en Gefe de que la guerra ha terminado; y el hecho de la ocupación total del territorio, casi sin resistencia al final y con entrega de todo el armamento, como corresponde a un ejército que marcha decidido y totalmente victorioso.

La prensa debe al país esta información, tan halagüeña y tan deseada. Aún

no hace dos años que se desembarcó en Alhucemas y ya está acabada la rebeldía.

Nuestro Presidente del Consejo triunfador de todas estas dificultades, lo será de la última, la que menos debiera serlo: la resistencia de Francia a concedernos en Tanger las garantías necesarias; la única a que se aspira; la de que el régimen ambiguo que en esa Plaza se sigue no sea motivo a que se malogre tanpreciado, costoso y glorioso fruto

Rótulos Esmaltados

— de todas clases —

Pida V. precios a

ENRIQUE DE OBREGON

SUCESOR DE

SERRANO Y OBREGON

A. Morales, 10

C O R D O B A

Sociedad Anónima

de

ABONOS MEDEM

MADRID

Alicante — Barcelona — Bilbao — Granada — Málaga — Tarragona — Valencia

Superfosfato de Cal. — Sales de Potasa Alemanas

Sulfato de Amoniaco. — Nitrato de Sosa — Abonos compuestos

CIANAMIDA DE CALCIO 19|20 0|0 ázoe

El mejor abono nitrogenado — El más económico. — Gran insecticida

pesetas. b) A las entidades de carácter agrario, industrial o económico no incluidas en el anterior, 25 pesetas. c) Particulares que satisfagan una cuota de 15 pesetas.

d) Adheridos: las personas que contribuyan con una cuota de 5 pesetas.

Art. 7.º Los congresistas tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, intervenir en los debates y tomar parte en los acuerdos de las secciones; y disfrutarán de todos los beneficios y ventajas que la Junta organizadora consiga para ellos de los fondistas, empresas de espectáculos, servicios públicos y compañías de ferrocarriles. Además los honorarios, protectores y titulares recibirán gratuitamente todas las publicaciones del Congreso.

Art. 8.º Las corporaciones y entidades adheridas al Congreso, podrán hacerse representar en él por uno o dos delegados, los cuales tendrán además el carácter de congresistas titulares.

Art. 9.º A cada congresista la Junta organizadora le entregará en el acto de inscribirse el carnet de identidad. La presentación de éste será necesaria para acreditar el carácter de congresista.

A las personas y entidades de fuera de Valladolid se les remitirán por correo el carnet.

LOS QUE CARECEN DE TODO

La vida de la humanidad en estos tiempos se halla llena de numerosos casos, no de pobreza, que la pobreza es santa y muchas veces alegre y agradable, sino de verdadera miseria.

La pobreza equivale a la escasez. Al que es pobre todo le escasea y llena

justamente la satisfacción de sus necesidades. Pero la miseria es algo más que la escasez, es la carencia absoluta de lo más indispensable para vivir.

Dios ha predicado y recomendado la pobreza; pero nunca ha predicado ni recomendado la miseria.

La pobreza existe en el mundo por la voluntad de Dios. La miseria solo existe por la torpeza y la maldad de los hombres.

Para abolir la pobreza nada puede hacerse. Para acabar con la miseria debe intentarse todo.

La abundancia es pecaminosa e incita al vicio, pero la carencia de lo más necesario empuja también al crimen y al delito.

Que haya un solo hombre a quien le falte todo, habiendo veinte mil a quienes todo les sobra, es una vergüenza que no debiera consentirse en una sociedad civilizada y que debiera abochornarla.

Si el hombre a quien todo sobra no se preocupa de buscar, como debiera, a quien todo le falta para remediar su necesidad, debe hacerlo por él y en su nombre la sociedad para corregir a la vez esos dos extremos, igualmente viciosos, de faltar todo y de sobrar todo.

La sociedad necesita de los ricos y de los pobres, pero son tan inconvenientes para la sociedad los ricos, muy ricos, que no saben dar empleo a todas sus riquezas, como los pobres, muy pobres, que no pueden dar satisfacción a todas sus necesidades.

Contra unos y contra otros se debe combatir de igual manera. Unos y otros son engendro del mal.

Hacen falta la religión y la caridad para corregir esas injusticias. **F.**

La verdad histórica

Labor de alto patriotismo es la divulgación de toda clase de documentos que definan con claridad cuanto se refiere a la personalidad del gran Felipe II.

El documento, objeto de estas líneas, es una cédula real firmada de el puño y letra de Felipe II, a petición de doña Luisa Osorio, en San Lorenzo (El Escorial), a 15 de octubre de 1596.

Como su extensión excede los límites de un trabajo periodístico consignaremos únicamente los pasajes más interesantes.

Esta cédula fué dirigida al corregidor de la ciudad de Palencia, y en ella se le ordena vaya a la villa de Abarca y haga las diligencias necesarias, que prolijamente se describen, para saber si debe o no accederse a la fundación de un convento de frailes agustinos en la iglesia de Santa Ana, extramuros de dicha villa.

En dicha cédula se ordena al señor corregidor, «que vaya a dicha Villa y aga juntar a Concejo abierto a los Alcaldes, regidores y demás oficiales del Concejo y a todos los vecinos della, y los muestre y aga leer esta carta y platique y confiera con ellos acerca de lo en ella contenido, y si todo lo han por bien y si consienten que la dicha doña Luisa Osorio aga y funde en la dicha villa el dicho Monasterio de Frailes de San Agustín, y la demos licencia para ello y sin respeto ni temor alguno diesen sus votos y contradiciones que sobre ello oviere. Después de esto, haced información para saber si combiene que en la dicha villa se aga y funde el dicho Monasterio, y qué necesidad es la que ay del y qué utilidad dello se seguirá, y por qué causa, y qué iglesias parroquiales ay en ella».

En quien tal documento dictaba, no puede hallarse despotismo ni imposición de su criterio por la violencia, que son dos de las principales acusaciones

que los historiadores concentran en don Felipe el segundo. De intolerancia religiosa, es necio hablar desde que se ha probado que murió sin complacer a las Cortes en su añeja e insistente petición de expulsar de España a los moriscos, que procedentes del antiguo reino de Granada, se hallaban diseminados en toda la nación.

El corregidor contesta: «Podrá dar licencia a la dicha doña Luisa Osorio para que haga y funde el dicho convento, por estar en buena comarca de lugares rricos y pocos monasterios a la rredonda, pero también e entendido y estoy informado, que dando buesa Magestad su licencia, quiere la dicha doña Luisa acer un pósito y ponelle de puesto quatrocientas fanegas de trigo para que se preste a los vecinos necesitados de la dicha villa, para que puedan sembrar, y ansí mismo otra memoria y obra pía con rrenta suficiente para casar cada año una guerfana natural de la dicha villa, todo lo cual rresulta en mucho aprovechamiento y utilidad de los dichos vecinos y autoridad de la dicha villa.»

Recientes pesquisas han demostrado que al fin, el convento no se fundó apesar de las favorabilísimas circunstancias que concurren en la información hecha por el corregidor, sin duda por la negativa del Rey y su Consejo. Téngase en cuenta la condición social y posición en Corte de los personajes que intervinieron en el asunto para interpretar la verdadera importancia de la negativa real a la pretensión de doña Luisa Osorio, que desempeñaba el cargo de dueña de honor de la emperatriz doña María, era hermana de don Diego Alvarez Osorio, gentil hombre de boca del Rey y viuda de don Diego de Leyba, que murió en el reino de Granada siendo capitán general del río Almanzora; y los frailes que trataban de fundar nueva casa, eran los mismos a quienes encomendó la guarda de su obra predilecta, El Escorial.

PRODUCTOS AGRARIOSDIVULGACION**LA LECHE**

Asunto importantísimo, digno de ser tratado por maestros y plumas doctas.

Convencido de que la ignorancia es una de las causas que coadyugan a los abusos frecuentes, en cuanto se refiere al consumo y suministro de la leche, me voy a permitir el dar unas nociones sobre su importancia y medios de evitar fraudes y engaños.

Alimento por excelencia para niños y enfermos, si es suministrado en estado de pureza, es veneno, tóxico, caso de estar adulterado.

La leche debe tener un color blanco, ligeramente amarillento o azulado; sabor dulzaino agradable; debe presentar en su superficie, dejándola en reposo, una capa espesa de manteca, que es lo que se conoce con el nombre vulgar de crema; caso de no presentar este detalle la leche está descremada, es decir, le han sustraído la manteca, disminuyendo su poder nutricional.

Uno de los datos más importantes en el estudio de la leche, es la determinación de la cantidad de agua que contiene, que no debe pasar del 87'50 por 100.

¿Cómo determinar esta cantidad y por ende la falsificación si la hubiere? El vulgar y corriente Pesa-leche es inseguro, y los datos que proporciona no son exactos.

El procedimiento por excelencia para determinar la cantidad de agua es: se pesa una cápsula y se añade un peso determinado de leche, se pone al fuego

hasta dejar casi las cenizas y por diferencia de peso se ve la cantidad de agua. Por una sencilla proporción nos da el tanto por ciento.

La leche abandonada al aire se altera, sufre la fermentación láctica, coagulándose. Con objeto de evitarlo los industriales le añaden diferentes sustancias; no está esto permitido por los daños que causa, hasta el extremo que el inofensivo bicarbonato, que usan en muchas casas para conservar la leche de un día para otro, desarrolla tal cantidad de bacterias lácticas que produce trastornos gástricos.

Una de las muchas adiciones de sustancias extrañas que sufre la leche es cuando por haber quitado la manteca o haberse excedido en el *bautizo* los encargados de venderla, resulta poco espesa, con poca densidad, y para que no se note, le añaden almidón o materias feculentas. Ese extremo se determina añadiendo unas gotas de una solución de yodo con yoduro potásico (con la tintura de yodo se puede preparar) y si la leche se torna amarilla es buena, si azul más o menos intensa, está adulterada.

El hervir la leche, costumbre muy arraigada, tiene inconvenientes, que serán objeto de estudio en otro artículo.

Manuel Romero

Huevos para incubar

De estirpes muy finas,
de la raza LEGHORN.

Pedidos a esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba.

VARIOS

El Sindicato de Villargordo: Leemos que regresó de Madrid a Jaén el diputado provincial D. Angel Méndez, que preside el Sindicato Católico-agrario de Villargordo.

Dijo que el Estado adquirirá la parte laborable de la finca de Mondéjar, quedándose el Sindicato con el resto de la finca.

El Estado nombrará con el Sindicato un Administrador de las fincas parceladas.

El Estado entregará títulos especiales de inscripción, emitiéndose cédulas hipotecarias para facilitar la parcelación, y las parcelas se pagarán en treinta años prorrogables.

Cuando haya malas cosechas se cobrarán intereses anuales del 5 por 100.

Los patronos católicos de Valencia se organizan: Sobre el decreto-ley de organización corporativa ha dado una notable conferencia D. Luis Lucía, director del «Diario de Valencia».

Se da como seguro la organización, con carácter confesional, de los patronos católicos valencianos.

Se han elevado varias consultas a la Junta Central de Acción Católica, y en cuanto éstas sean evacuadas, se procederá a la constitución de la Asociación o Sindicato Católico Patronal.

Era de justicia: La nota del Gobierno relativa a las maniobras del sindicalismo barcelonés es un acto de justicia. Mal resignados a la pérdida de la antigua hegemonía, los sindicatos rojos pre-

tenden excluir de los Comités paritarios a los representantes de otras organizaciones sindicales, los de los sindicatos católicos, verdaderos y casi únicos sindicatos ante la ley puesto que son de orden y apolíticos, y, no atendidos en la injusta pretensión, insinúan amenazas. La nota del Gobierno es un aviso a los discolos. Les advierte que los tiempos actuales en nada se parecen a aquellos otros en que la autoridad vacilaba y cedía ante cualquier vislumbre de públicos trastornos; y es de esperar que nadie turbe la paz en Barcelona ni en ninguna parte, porque el intento sólo serviría para que su autor sufriese el debido castigo.

El Gobierno cuenta, sin duda, no solo con su fuerza propia, sino con el apoyo de la opinión, casi unánime a este punto.

Raiffeisen: Cúmplese en estos días el cincuentenario de la fundación de la primera Caja Rural Raiffeisen, institución difundida hoy en todo el mundo, y que ha inmortalizado el nombre de su creador.

La vida de Federico Guillermo Raiffeisen—comenzada el 30 de marzo de 1818 en la pequeña aldea tudesca de Hamm, y extinguida setenta años después—es una apología de la perseverancia que vence contrariedades sin número, entre ellas la inutilidad física, cuando alienta en el cuerpo de un alma realmente cristiana.

Obligado Raiffeisen en su juventud a abandonar la milicia a causa de una grave enfermedad de la vista, concibió y redactó casi ciego, sirviéndose de su hija como amanuense, las bases y regla-

mentos de dichas Cajas, hoy implantadas en casi todos nuestros Sindicatos, de responsabilidad solidaria e ilimitada base del crédito en favor del obrero del campo.



Homenaje nacional al General Primo de Rivera: Se habla de este homenaje al General pacificador de Marruecos. Con una suscripción pública, se le regalará un bastón de mando y se contribuirá a unas Escuelas públicas que lleven su nombre.

Se dice que en el bastón se gravarán tres fechas: la del 13 de Septiembre, la del desembarco en Alhucemas, y la de la rendición de Abd-el-Krim. Con todo estábamos conformes, pero con esto último no. Poner la fecha en que este bandido se entregó es encumbrarlo tan desmesuradamente, que seguramente reconocerá el error el autor de la idea al fijarse en ello. La cosa es torpe y fuera de lógica y de razón. La tercera fecha debiera ser esta reciente en que el General Sanjurjo ha completado la dominación del territorio marroquí y asegurado y terminado la pacificación.



El monopolio del petróleo: Se discute mucho esta determinación del Gobierno. Nosotros solo podemos decir que el solo anuncio de que este monopolio se implantaría, hizo bajar la gasolina de 0,63 pesetas el litro a 0,53, y hoy a 0,50.

Asombra la cifra de 36 millones de pesetas a que ascendieron en el pasado año los derechos de aduanas en España por los 260 millones de kilos de estas esencias y sus similares, que en dicho plazo entraron por sus fronteras.

El Estado, al aspirar a obtener con el monopolio 80 millones en vez de los 36 antes citados, pide parte en los colosales beneficios que en este asunto obtienen las Compañías hoy monopolizadoras de hecho de este negocio; y al contratar, asegura la disposición de cantidad suficiente para las necesidades de la defensa nacional, y obliga a la busca delpreciado líquido en España y a nacionalizar los subproductos.



Los automóviles y sus abusos:

Asunto es este más para un artículo que para unas notas; pero, por hoy, basta con estas. ¿No ha llegado ya la hora de reconocer que los señores automovilistas ejercen por nuestras poblaciones y caminos un vasallaje sobre los indefensos y pacíficos transeuntes, y que las velocidades con que atemorizan a los viandantes son un constante abuso y una constante amenaza?

Mátense ellos, si quieren, en buen hora, pero sálganse para ello a terrenos despoblados, o háganlo en sus propias posesiones. La carretera es lugar público; para el pobre aldeano y el modesto labriego, así como para el menos potentado, que a pie o en coche transita por ella. Ha llegado la hora de que la autoridad intervenga enérgicamente en este asunto, con graves sanciones, con muchas más graves multas por accidentes y perjuicios a un tercero, y obligando a que nunca las velocidades pasen en los sitios públicos de 40 o 50 kilómetros por hora, que ya es bastante y sobrado, para la debida garantía del ciudadano.



Juego de palabras: En el lío de juego de palabras, en que andan metidos algunos de los más importantes periódicos, sobre Asamblea y Cortes, Constitución y Parlamento, el asunto está claro, aunque quieran involucrarlo algunos; por apego o doctrinarismo huecos, unos, y otros porque no comprendan las nuevas bases fundamentales sobre las que el Gobierno legisla y planea hace ya casi cuatro años.

Todo se reduce a lo siguiente: El Gobierno ha resuelto:

La reforma constitucional y del régimen parlamentario, por medio de una Asamblea general (si la palabra nacional no gusta); de sello dictatorial esta reforma, según el plan trazado al tomar el poder el General Primo de Rivera.

Después, sobre las bases que para lo futuro se establecerán, el país entrará en régimen ordinario de vida.

Gustará, o no, esta concepción de reforma general del país. Pero claro está:

Tan dictoriales como sean éstas han sido las demás reformas anteriores constitucionales: y, sobre todo, si no gustan, después, el que tenga fuerza para ello que dé otra nueva. Esta ha sido siempre la ley de los pueblos. La opinión, se acata o se hace, como la ley, según las circunstancias y los casos.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

PAPELERIA DE MODA

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48. - CÓRDOBA.

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

18

Colección de Máximas

Entresacadas de la copiosa doctrina social de la Iglesia; con clara impresión, y muy propósito para locales de reunión, Sindicatos, escuelas, etc.

La colección consta de 18 diferentes textos, y está dispuesta para servicio inmediato, en los siguientes precios y clases de presentación:

	Ptas.
Papel finamente satinado.	5'00
Montura cartoné, barnizado inalterable, con junquillo frisado	25'00
Con cristal y marco, varios dibujos, desde	65'00

Se sirven sueltas a precios proporcionales.

Para pedidos a esta Administración.

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba

Mont Blanc

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

FÁBRICA DE ABONOS

Alcázar y Comp.^a S. Lda.

Alttillo, 18 (Campo de la Verdad)

CORDOBA

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

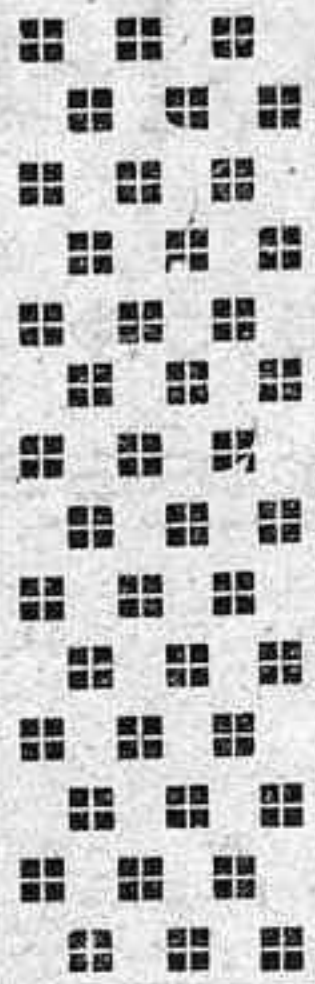
44

VELAS-CERA BELLIDO - Marca -
registrada

4 **ANDUJAR**

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.



CALDO BORDELES. Para el tratamiento de la NEGRILLA DEL OLIVO y manchas de las hojas u ojos de pavo real

CREOLINA: Para el tratamiento del algodón del olivo.

José Supervielle.-Fábrica de Productos Químicos.-Rentería (Guipúzcoa)

LA ESPAÑOLA

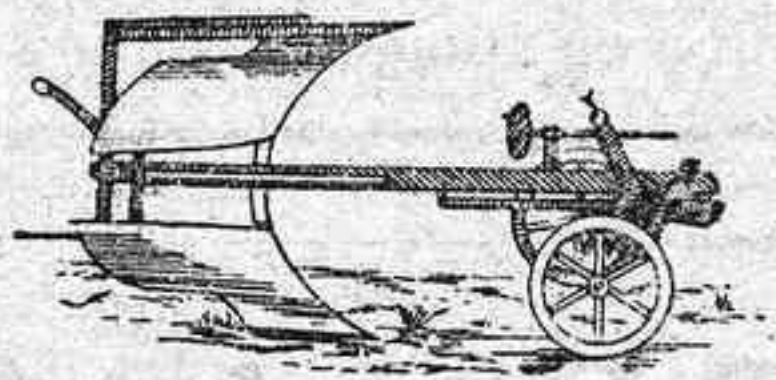
TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos, Circulares y toda clase de modelación para Oficinas y el Comercio

LIBRERIA, 28

— # **CORDOBA**

**TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA
Y CONSTRUCCIÓN DE ARADOS**



José Barco Caravaca

Sucesor de Francisco Barco Lara

Arados "BRABANS"

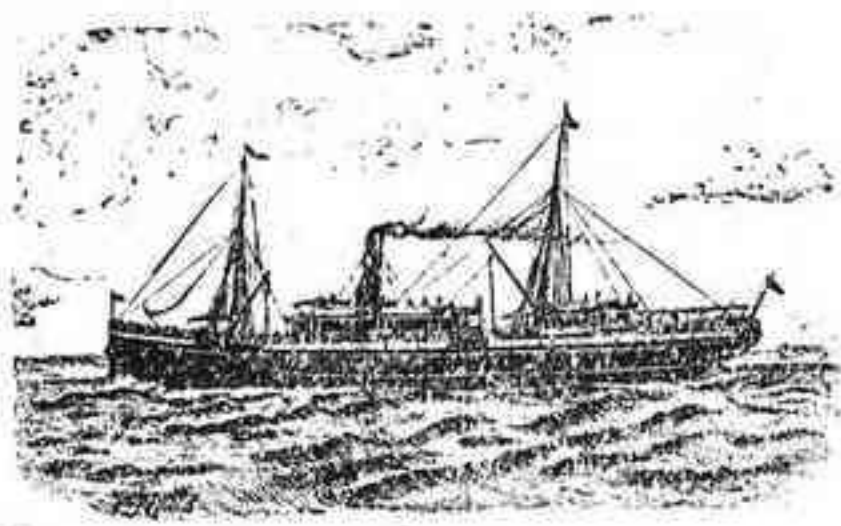
Número 1.— Construcción muy sólida, doble vertedera, rejas acero reforzadas, garganta de 75 por 35 milímetros. Labor de 35 a 40 centímetros.

Número 2.— Construcción fuerte, doble vertedera, rejas acero, garganta de 70 por 28 milímetros. Labor de 25 a 30 centímetros.

Calle Obispo Fernández, n.º 4

Bujalance (Córdoba)

*Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos, en esta Federación, San Pablo, núm. 34,
CORDOBA*



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sres. Avicultores:
Sres. Ganaderos:

Proveedor
efectivo



de la
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para recriar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
_____ usad a diario la acreditada _____

Harina de Pescado fresco "Atlantic"

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección
_____ del público _____



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
E. TEIXIERS. — GRANOLLERS (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.- Córdoba



Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== C Ó R D O B A =====

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.